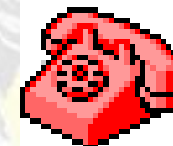


CUANDO OCURRA UN ACCIDENTE DE TRABAJO, DEBE COMUNICARLO AL SERVICIO DE PREVENCIÓN

<http://photos1.blogger.com/blogger/5137/2123/1600/mueco.jpg>



[Circular de 24 de mayo de 2018 de la
Gerencia de la Universidad de Sevilla](#)



Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
95 448 61 63 y 95 455 15 82

¡Ganaremos en la gestión del mismo!

PERO ¡¡RECUERDE!!:
“LO MÁS IMPORTANTE ES EVITAR EL ACCIDENTE”